

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General
PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001
Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 044

Fecha: 29/07/2019

Página: 1 de 1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 000 2014 00706 00 JR	14	N y R del Derecho	C.I. GREEN LINE	DIAN	Obedézcase y Cúmplase	26/07/2019	1
08001 33 33 014 2017 00632 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	ELECTRICARIBE S.A ESP	Superintendencia de servicios públicos domiciliarios	Corre traslado para alegar	26/07/2019	1
08001 33 33 012 2016 00352 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	ELECTRICARIBE S.A ESP	Superintendencia de servicios públicos domiciliarios	ADMITE Recurso de apelación	26/07/2019	1
08001 33 33 003 2018 00092 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Margarita Rosa Albino Valenzuela	Nación – MEN – FOMAG – D.E.I.P. de Barranquilla	Corre traslado para alegar	26/07/2019	1
08001 23 33 000 2013 00685 00 JR	14	N y R del Derecho	Luz Estella Martínez Gómez	Departamento del Atlántico – Secretaría de Educación Departamental	Obedézcase y Cúmplase	26/07/2019	1
08001 23 33 000 2012 00272 00 JR	14	N y R del Derecho	Emma Rosa Rosales de Olmos	UGPP	Obedézcase y Cúmplase	26/07/2019	1
08001 23 33 000 2016 01233 00 JR	14	N y R del Derecho	Luz Maria Castro Barraza	Municipio de Puerto Colombia – Atlántico	Fija fecha de audiencia de conciliación para el día 9/08/2019 a las 10:00 a.m.	26/07/2019	1
08001 23 33 000 2012 00153 00 JR	14	N y R del Derecho	Ismael Silva Masmela	CREMIL	Obedézcase y Cúmplase	26/07/2019	1
08001 33 33 008 2017 00220 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Luz Marina Cantillo Gómez	Nación – MEN – FOMAG – Municipio de Soledad – Departamento del Atlántico	Corre traslado para alegar	26/07/2019	1
08001 33 33 007 2017 00412 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Maria Valencia Vergara	Nación – MEN – FOMAG – Departamento del Atlántico	Corre traslado para alegar	26/07/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/07/2019 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL